

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO LLAVE

INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70340
"GLORIOSO JOSÉ ANTONIO ENCINAS" PILCUYO



INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES
REGULAR 2024

CODIGO DE LOCAL ESCOLAR

454213

CODIGO MODULAR

0305821

DIRECTOR: CARLOS NINA ESCOBAR

PILCUYO – EL COLLAO - PUNO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Pilcuyo, 28 de junio del 2 024.

OFICIO N° 029-2024-DREP-UGEL-EC/DIEP N° 70 340 “GJAE” PILCUYO.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la UGEL EI COLLAO.

ASUNTO : **Remito el Informe descriptivo de actividades realizadas
Mantenimiento de Locales Escolares en forma regular 2024**

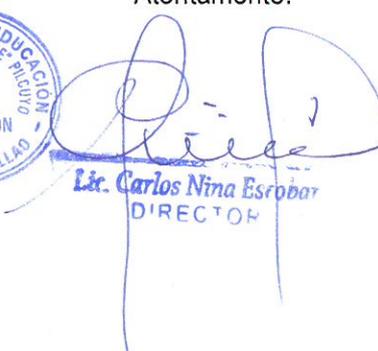
REFERENCIA : **NORMAS ADMINISTRATIVAS.**
De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle el cordial saludo a nombre de la Institución educativa Primaria N° 70340 “Glorioso José Antonio Encinas” del Distrito de Pilcuyo, **Cumplo en Remitir en el Plazo Establecido el Informe final de Mantenimiento de Locales Escolares en forma regular 2024**, que corresponde a la Institución antes mencionado para lo cual adjuntamos al presente los siguientes documentos:

- Informe descriptivo de actividades realizadas en mantenimiento de locales escolares.
- Resolución Directoral de la Comisión de infraestructura espacios y medios educativos CONEI y comisión de Veeduría.
- Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI
- Formato de Acta de compromiso firmado mantenimiento y los representantes de los comités de mantenimiento. por el responsable obtenido del sistema de información
- Acta del comité veedor
- Formato de Ficha de acciones de mantenimiento (FAM), aprobada suscrita por los integrantes de la comisión.
- Boucher de retiro del Banco de la Nación.
- Formato de Declaración de Gastos detallada por insumos suscritas por los miembros de la comisión.
- Comprobantes de pagos (boletas de ventas recibos por honorarios) y/o declaración jurada, que sustente los gastos en mano de obra, adquisición de materiales y servicio de transporte.
- Formato del Panel de culminación de acciones y registro fotográfico del estado de infraestructura antes durante y después de la ejecución del mantenimiento obtenido por sistema de información.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima y aprecio personal.

Atentamente.



Lic. Carlos Nina Esrobar
DIRECTOR

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

INFORME N° 10 - 2024-DIEP-N°70340 -“GJAE” PILCUYO.

A LA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la UGEL el COLLAO.

DEL : Lic. **CARLOS NINA ESCOBAR.**
Director de la I.E.P. N° 70 340 “GJAE” de Pilcuyo.

ASUNTO : **Remito el Informe descriptivo de actividades realizadas mantenimiento de locales Escolares.**

FECHA : **Pilcuyo, 28 de junio del 2 024.**

Por intermedio del presente, tengo a bien de informar a Ud. Sobre la Ejecución de mantenimiento de locales escolares regular 2024, en la IEP N° 70340 “GJAE”, del Distrito de Pilcuyo, para informar lo siguiente:

I.- FINALIDAD.-

El presente Informe tiene como finalidad describir las actividades realizadas, procesos, procedimientos y criterios en la ejecución del presupuesto de mantenimiento 2024, según Ley del presupuesto del sector Público para el año fiscal 2024 Ley 30879, R.M. N° 017-2019 MINEDU y así como las disposiciones complementarias.

II.- OBJETIVO.-

Garantizar la eficacia y eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura de la IEP N° 70340 “GJAE” de Pilcuyo.

III.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.-

A.- Según la resolución ministerial N° 557-2020 MINEDU y R.M. N° 04 – 2023 MINEDU. Por lo que con el fin de cumplir en los plazos establecidos “Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento educativo para el año 2024” conformado por la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos, se pudo observar muchas necesidades, por lo tanto, se priorizó las necesidades que cuenta la Institución Educativa y es como sigue:

N°	DESCRIPCION DEL RUBRO	MONTO
01	INSTALACION DE BIODIGESTOR	2550.00
02	INSTALACION DE LAVAMANOS	900.00
03	ADQUISICION MOBILIARIOS	900.00
04	SERVICIOS POR HONORARIO	1350.00
05	SERVICIO DE TRANSPORTE	190.00
TOTAL DE MONTO ASIGNADO		5890.00

B.- Se inició con la presentación de la ficha técnica, luego la autorización para efectuar el retiro del medio económico del banco de nación en fecha 20 de mayo del 2024 la suma de S/. 5890.00, (son cinco mil ochocientos noventa soles), con el cual se inicia el trabajo y se realizó con la participación del comité de mantenimiento y la colaboración de parte de los docentes y padres de familia de manera desinteresada y por el bien de los niños y niñas de nuestra Institución Educativa.

C.- Se realizó la construcción de lavamanos para los niños del cuarto ciclo, instalación eléctrica (cambio de cables y lugar), vaciado de piso y cambio de techo calamina, pintado de muros, reposición de puerta metálica para aula de innovación educativa, reposición de vidrios en las diferentes aulas, adquisición de neumáticos para rutas solidarias, servicios por honorario y transporte.

D.- Al término de la ejecución de mantenimiento se realizará una reunión con el comité de mantenimiento, CONEI y padres de familia a los que se informará sobre las acciones realizadas con los dineros de mantenimiento de locales escolares regular 2024.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad:



Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70340 "GJAE" - PILCUYO.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Pilcuyo, 11 de abril de 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 012 – 2024 – DIEP N° 70340 "GJAE" PILCUYO.

VISTO;

El acta de conformación del Comité de Mantenimiento de local Escolar de la Institución Educativa Primaria N° 70340 "GJAE" de Pilcuyo.

CONSIDERANDO;

Que, para asegurar que los locales escolares y el mobiliario escolar de las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional, se encuentran en condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y conservación para el normal desarrollo de las actividades del año escolar 2024.

Que, en atención RM N° 016-2022-MINEDU-norma técnica "Disposiciones específicas para la Ejecución del Programa de Mantenimiento 2024" de la Institución Educativa N° 70340 "Glorioso José Antonio Encinas" de Pilcuyo, con la finalidad de mejorar el servicio educativo a favor de los estudiantes y comunidad educativa y propiciar la participación activa de docentes y padres de familia a fin de estimular los valores de colaboración y solidaridad que, en conformidad de la Ley General de Educación 28044, Ley de la Carrera Magisterial N° 29944 y su reglamento D.S. 004-2013-MINEDU, RM N° 017-2019-MINEDU, (anexo 04) y demás normas para la ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo de los Locales Escolares en las Instituciones Educativas Públicas 2024.

SE RESUELVE:

1.- Reconocer a la Comisión de Infraestructura, Espacios y Medios Educativos, (CONEI) en el año lectivo 2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70340 "GJAE" de Pilcuyo de la Provincia de El Collao, según las consideraciones realizadas es como sigue:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
CARLOS NINA ESCOBAR	01783051	Director (responsable)
VILMA MAQUERA ARCATA	01855431	Docente
ELSA GUEVARA LUPACA	01864161	Madre de Familia

2.- Reconocer a la Comisión de Veeduría del año lectivo 2024 de la Institución Educativa N° 70340 "GJAE" de Pilcuyo de la Provincia de El Collao, según las consideraciones realizadas es como sigue:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
CINTYA YARA COPAJA PAXI	71653078	Docente
ELENA CALLIRE LAYME	01800357	Integrante 1
YANID BRIGIDA MORENO GUEVARA	42118872	Integrante 2

3.- Responsabilizar a la comisión de gestión de recursos y de espacios educativos y al comité de veeduría, cumplir funciones y priorizar las acciones de mantenimientos y registrar en la ficha de acciones de mantenimiento, sus respectivos costos y remitir ésta a la Dirección de la UGEL el Collao, para su conocimiento y evaluación.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Carlos Nina Escobar
Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO 454213

REGIÓN Puno

NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. [70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS]
O PROGRAMA EDUCATIVO

UGEL EL COLLAO

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	DNI 01783051	NINA	ESCOBAR	CARLOS
INTEGRANTE 1	DNI 01855431	MAQUERA	ARCATA	VILMA
INTEGRANTE 2	DNI 01864161	GUEVARA	LUPACA	ELSA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1				
INTEGRANTE 2				
INTEGRANTE 3				



[Signature]
Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

[Signature]
DNI 05855431

[Signature]
01864161

Acta de Compromiso

Yo, **CARLOS NINA ESCOBAR**, identificado con DNI N° 01783051, domiciliado en, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS]**, con código de local 454213, ubicada en la localidad de **PILCUYO**, distrito de **PILCUYO**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 28 de Abril de 2024

Por la Institución Educativa [70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS]
Prof. **CARLOS NINA ESCOBAR**
DNI N° 01783051
Responsable designado



[Handwritten signature of Carlos Nina Escobar]
Lt. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. **RENAN MAMANI ARPASI**
DNI N° 44445502
Especialista designado

[Handwritten signature of Renan Mamani Arpasi]
ING. **RENAN MAMANI ARPASI**
SPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL EL COLLAO

17-07-2024



[Signature]
Prof 1º grado

[Signature]
Prof 2do

[Signature]
Prof de aula 50

[Signature]
40

[Signature]
01848640

Acta del Comité Veedor

En la Dirección de la IEP N° 70340 "GIAE" del Distrito de Pílaya, siendo nueve de la mañana del día Veintiseis del mes de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos el Director docentes y Padres de familia, con la finalidad de conformar el Comité Veedor para el mantenimiento del presente año.

Primero.- Pudio saludo se inicia la presente reunión solicitando la propuesta en cumplimiento para el informe del mantenimiento, que cumple las funciones de veedor en los mangos y en bien de la institución educativa.

Segundo.- se conforma de la siguiente manera, es como sigue:

- Cintya Yara Copaya Paxi DNI 71653078
- Elena Callire Layme DNI 01800357
- Yanet Moreno Guerrero DNI 42118872

Están conformes con el cargo encomendado y firman todos los presentes.



[Signature]
Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

[Signature]
71653078

[Signature]
42164114

[Signature]
01817956

[Signature]
01281365

[Signature]
Prof 3º

[Signature]
01848640

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454213
UBICACIÓN : JIRON LIMA S/N
DISTRITO : PILCUYO
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : NIESCA895@GMAIL.COM
TELÉFONO : 951401762
CENTRO POBLADO : PILCUYO
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 29/04/2024 16:01

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,890.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Biodigestor y/o núcleo basón. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.			X						X		X				3,000.00	1	3,000.00	
SUBTOTAL																3,000.00		
Mantenimiento Prioridad 2																		
MOBILIARIO																		
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X						X					100.00	9	900.00	
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X						X					200.00	9	1,800.00	
SUBTOTAL																2,700.00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte tenestre para las acciones de Mantenimiento.			X		X						X				190.00	1	190.00	
SUBTOTAL																190.00		

Total Programado: S/. 5,890.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00



Responsable de mantenimiento del local educativo
CARLOS NINA ESCOBAR
DNI: 01783051



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VILMA MAQUERA ARCATA
DNI: 01855431



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ELSA GUEVARA LUPACA
DNI: 01864161

DNI:	01783051		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	CARLOS NINA ESCOBAR		
FECHA:	28/04/2024	HORA:	20:11

REGISTRADO POR:

DNI:	01783051	NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS NINA ESCOBAR	Resp. Local
------	----------	----------------------	---------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	29/04/2024



DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Pilcuyo, 28 de junio del 2024

Mediante la presente se da conformidad por las actividades realizadas con el programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024 Mantenimiento Regular ejecutado en el local de la Institución Educativa Primaria N° 70340 "Gloriosos José Antonio Encinas" de Pilcuyo, de la Provincia de El Collao de la Region de Puno. Se detalla como sigue:

N°	CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DE GASTO	ESTADO
01	INSTALACION DE BIODIGESTOR	Se observó la instalación de biodigestor y su funcionamiento de los servicios higiénicos	CONFORME
02	INSTALACION DE LAVAMANOS	Se da conformidad y su funcionamiento en forma normal en beneficio de los estudiantes	CONFORME
03	ADQUISICION MOBILIARIOS	Se encuentra en funcionamiento en la aula de tercer grado en una cantidad de 04 carpetas uní personales	CONFORME
04	SERVICIOS POR HONORARIO	Cumplieron con los trabajos encargados en la instalación de biodigestor y lavamanos	CONFORME
05	SERVICIO DE TRANSPORTE	Se observó el traslado del tanque de biodigestor y las pozas de lavamanos y accesorios necesarios.	CONFORME


71653078


01800354


42.118872

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 20MAY2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-076-383605

NINA ESCOBAR CARLOS

S.ANTERIOR S/ *****5,891.09

RET.EFEC. S/ *****5,890.00

S.ACTUAL S/ *****0.84

S.DISPONIBLE S/ *****0.84

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.25

CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0748316 1700 1290
136100133 14:02 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



[Signature]
Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

[Signature]
D.N. 01855431

[Signature]
01864161



[Handwritten signature]

Responsable de mantenimiento del local educativo
CARLOS NINA ESCOBAR
DNI: 01783051

[Handwritten signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos

[Handwritten signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos

REGISTRADO POR:

DNI:	01783051	NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS NINA ESCOBAR	Resp. Local
------	----------	----------------------	---------------------	-------------

CLIENTE: I. E. P. N° 70340 PILCUYO
TELEFONO: 951401762
DIRECCION: DISTRITO DE PILCUYO
REFERENCIA:
DNI: 01783051

FECHA EMISIÓN: 26/06/2024

ATENDIDO POR: RAINER

MONEDA: SOLES

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL
1	UNIDAD	BIODIGESTOR DE 1300 L.	2,049.00	2,049.00
8	UNIDAD	TUBO DE DESAGUE DE 4" PLOMO PLASTISUR	23.00	184.00
7	UNIDAD	TEE DE 4"	10.00	70.00
5	UNIDAD	ADEX DE 143 GR5.	9.00	45.00
10	UNIDAD	CODO 90° DE 2"	2.50	25.00
7	UNIDAD	TEE DE 2"	4.00	28.00
5	UNIDAD	PEGAMENTO OATEY DE 59 ML.	10.00	50.00
3	UNIDAD	CINTA TEFLON GRANDE 19MM X 0.1MM X 50M	7.00	21.00
6	UNIDAD	TUBO DE 2" PLOMO	13.00	78.00

PAGADO EN: Efectivo **MONTO:** 2,550.00
SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES

VUELTO: 0

GRAVADA S/	2,161.02
IGV 18% S/	388.98
TOTAL S/	2,550.00

Gracias por su preferencia

Representación impresa de la Boleta De Venta Electrónica, consulte su comprobante en ceramicosilave.com
 FACELPE - Facturación Electrónica




 Carlos Nina Escobar
 DIRECTOR


 01855431


 01864161


 012118872


 01800357


 01653078

CLIENTE: I. E. P. N° 70340 PILCUYO
TELEFONO: 951401762
DIRECCION: DISTRITO DE PILCUYO
REFERENCIA:
DNI: 01783051

FECHA EMISIÓN: 26/06/2024

ATENDIDO POR: RAINER

MONEDA: SOLES

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL
3	UNIDAD	TEE DE 1/2 IPS	2.00	6.00
2	UNIDAD	CODO CON INSERTO DE 1/2 IPS	9.00	18.00
5	UNIDAD	CODO 90° DE 2"	2.50	12.50
1	UNIDAD	TUBO DE 2" PLOMO	13.50	13.50
2	UNIDAD	CAÑO JARDINERO DE BRONCE 1/2 FIPALSA	22.00	44.00
5	UNIDAD	CINTA TEFLON PEQUEÑO 1/2 X 0.075 X 12 MTS.	1.00	5.00
1	UNIDAD	FORMADOR DE EMPAQUETADURAS SECADO LENTO ADEX N°2 80 GRS	8.00	8.00
1	UNIDAD	PEGAMENTO OATEY DE 59 ML.	9.00	9.00
5	UNIDAD	CODO 90° DE 1/2 IPS	1.50	7.50
7	UNIDAD	UNIÓN UNIVERSAL 1/2 IPS	3.50	24.50
2	UNIDAD	TRAMPA PARA LAVADEROS INRELI	16.00	32.00
4	UNIDAD	TEE DE 2"	4.50	18.00
3	UNIDAD	TUBO IPS AGUA DE 1/2	28.00	84.00
6	METRO CUADRADO	LINEAL BLANCO PARED 24X40	22.00	132.00
7	UNIDAD	PEGAMENTO TRÉBOL BLANCO FLEXIBLE 25 KG.	25.00	175.00
1	UNIDAD	LAVATORIO TRAMONTINA C/REVL DOBLE POZA	275.00	275.00
3	UNIDAD	LLAVE DE PASO DUKE 1/2	12.00	36.00
			GRAVADA S/	762.71
			IGV 18% S/	137.29
			TOTAL S/	900.00

PAGADO EN: Efectivo

MONTO: 900.00

VUELTO: 0

SON: NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES

Gracias por su preferencia

Representación impresa de la Boleta De Venta Electrónica, consulte su comprobante en ceramicosilave.com
 FACELPE - Facturación Electrónica



Carlos Nina Escobar
 Lic. Carlos Nina Escobar
 DIRECTOR

[Signature]
 01855431

[Signature]
 01864161

[Signature]
 71653078

[Signature]
 72448872

[Signature]
 01800351

MUEBLERIA VENTURA
VENTURA FLORES FREDY OSTENSE
 JR. BENIGNO BALLON 147 I.E.I.BARRIO BELLAVISTA SALIDA TOTORANI
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10477802686
EB01-30

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **26/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. N° 70340 GLORIOSO JOSE**
ANTONIO ENCINAS
 DT.S/RUC : **01783051**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
4.00	UNIDAD	CARPETAS UNIPERSONALES DE MATERIAL AGUANO(MESA Y SILLA)	225.00	0.00	900.00

Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 Importe Total : S/900.00

SON: NOVECIENTOS Y 00/100 SOLE

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 900.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 900.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sit Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
Dr. Carlos Nina Escobar
 DIRECTOR

[Signature]
 DNI. 01865431

[Signature]
 01864161

[Signature]
 71653078

[Signature]
 42118872

[Signature]
 01800357

ARUHUANCA JISTAÑA CORNELIO	R.U.C. 10013134907
SECTOR NUEVA ALIANZA NRO. SN C.P. SACUYO PUNO - PUNO - ACORA	RECIBO POR HONORARIOS ELECTRÓNICO
TELÉFONO: -	Nro: E001-27
Recibí de IEP. NRO 70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS	
Identificado con SIN DOCUMENTO Número -	
Domicilio del Usuario: -	
Forma de Pago: AL CONTADO	
La suma de UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES	
Por concepto de SERVICIO PRESTADO EN INSTALACION DE UN BIODIGESTOR Y TRABAJOS DE INSTALACION DE LAVAMANOS, CONEXIONES DE AGUA HACIA LOS CAÑOS, Y REPARACION DE INSTALACIONES DE INNODOROS.	
Observación -	
Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA	
Fecha de emisión 11 de Junio del 2024	
Total por Honorarios	: 1,350.00
Retención (8 %) IR	: (0.00)
Total Neto Recibido	: 1,350.00 SOLES

 [Descargar en Formato Digital Seguro](#)

 [Descargar en Formato PDF](#)

 [Imprimir](#)



e-mail

Registrar Pagos

Enviar



[Signature]
 Lic. Carlos Nina Esrobar
 DIRECTOR

[Signature]
 D.OI 01855431

[Signature]
 01864161

[Signature]
 71653078

[Signature]
 92118872

[Signature]
 01800951

DECLARACION JURADA DE TRANSPORTE

Yo, **Carlos Nina Escobar con DNI N° 01783051** con domicilio en Jr. Santa Ana 144 de la ciudad de Ilave, Director de la IEP N° 70340 "Glorioso José Antonio Encinas" del Distrito de Pilcuyo con código local 454213.

Declaro Bajo Juramento: haber efectuado el pago de S/. 190.00 (ciento noventa soles) a la señora Esperanza Calisaya Bonifacio con DNI N° 01826867, propietaria de la unidad móvil con placa X1U 886, por transporte de los siguientes materiales:

- Un Biodigestor de 1300 litros y accesorios
- Un lavamanos y accesorios
- Cuatro Carpetas unipersonales



Con ruta desde la Provincia de El Collao (ILAVE) hasta el Distrito de Pilcuyo en tres fechas diferentes 03/06/2024 – 06/06/2024 – 09/06/2024, admitiendo la responsabilidad civil y penal de acuerdo a la ley 27444 de procesos administrativo general.

Pilcuyo, 09 de junio del 2024

[Handwritten signature]
DNI 01855431


[Handwritten signature]
Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECTOR

[Handwritten signature]
01864161

[Handwritten signature]
01800351

[Handwritten signature]
01653078

[Handwritten signature]
012118872

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70340 GLORIOSO JOSE ANTONIO ENCINAS]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454213
UBICACIÓN : JIRON LIMA S/N
DISTRITO : PILCUYO
ESTADO : ENVIADA PARA VERIFICACIÓN
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : NIESCA895@GMAIL.COM
TELÉFONO : 951401762
CENTRO POBLADO : PILCUYO
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE ENVÍO : 10/06/2024

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,890.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X			
Biodigestor y/o núcleo basón. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.			X						X		X			



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA			
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
<p>ETAPA: Después</p>  <p>Estacion de lavado de mano acabado listo para su uso.</p>														

MOBILIARIO														
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X								X		
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X								X		

ETAPA: Antes



Antes no se contaba con mobiliario escolar suficiente.

ETAPA: Durante



proceso de confeccion de mobiliario (en el taller de carpinteria)

ETAPA: Después



Mobiliario escolar en uso de parte de los estudiantes.

ETAPA: Antes



Antes no se contaba con mobiliario escolar suficiente.

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN		ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
		ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	
ETAPA: Durante	ETAPA: Después															
<p>proceso de confeccion de mobiliario escolar (en el taller de carpintería)</p>		<p>Mobiliario escolar en uso de parte de los estudiantes.</p>														

TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.														
				X			X							X

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
<p>proceso de adquisicion de biodigestor.</p>	<p>transporte de materiales desde la ciudad de llave hasta la I.E.</p>	<p>descargando el biodigestor en la I.E. para su posterior colocado.</p>



Responsable de mantenimiento del local educativo
CARLOS NINA ESCOBAR
DNI: 01783051

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
WILMA MAQUERA ARCATA
DNI: 01855431

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ELSA GUEVARA LUPACA
DNI: 01864161

DNI:	01783051		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	CARLOS NINA ESCOBAR		
FECHA:	10/06/2024	HORA:	16:16

REGISTRADO POR:

DNI:	01783051	NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS NINA ESCOBAR	Resp. Local
------	----------	----------------------	---------------------	-------------

CONSTANCIA

INVENTARIO DE MOVILIARIO Y EQUIPAMIENTO - 2024

De cumplimiento con la Resolución MINISTERIAL N° 004-2023-MINEDU que a prueba la Norma Técnica Disposiciones para la ejecución de programa de mantenimiento para el año 2024-1

La Institución Educativa PRIMARIA 70340 PILCUYO código modular 0305821- código de local 454213 del distrito PILCUYO, provincia El Collao Departamento de Puno, hace constar que con el presupuesto asignado en el mantenimiento regular 2024-1 se a ejecutado en la acción de equipamiento para servicio educativo en el cual se realizó la siguiente adquisición:

Nro	FECHA DE ADQUISICION	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN							ESTADO	UBICACION	PRCIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				CANTIDAD	MARCA	MODELO	SERIE / DIMENSIONES	DIMENSION	COLOR					
01	26/06/2024	CARPETA UNIPERSONAL	UNIDAD	4	AGUANO			1.20 X 0.80 X 0.60	MADERA		NUEVO	AULA	225.00	900.00
02														
03														
04														
05														
06														
07														
15														
TOTAL BIENES													0	

la misma que serán registrados en el modulo MODULO PATRIMONIO - SISTEMA INTEGRADI DE GESTION ADMINISTRATIVA - (SIGA) CENTRO DE COSTO CETPRO ILAVE, en el presente año 2024.

Ilave, 11 de julio del 2024

Pio Camacho Yupanqui
 TÉCNICO PATRIMONIO
 UGEL-EL COLLAO

Carlos Nina Escobar
 DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO
 DIRECCIÓN
 43° Nº 70340 PILCUYO